



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA OLMECA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA OLMECA

FEBRERO DE 2009

M.C. Javier Peralta Cosgaya

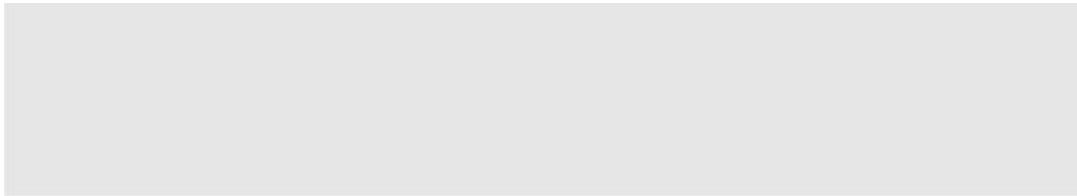
Director

MENSAJE INSTITUCIONAL

La Secretaría de Educación Pública se ha dado a la tarea de lograr la transformación del Sistema Educativo Nacional a través de la modernización de todos los centros escolares del país, mediante equipamiento y fortalecimiento de la infraestructura educativa, uso eficiente de las tecnologías de la información y comunicación, profesionalización del personal docente y aseguramiento de las condiciones sociales para mejorar el acceso de los alumnos, su permanencia y egreso oportuno.

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012, establece claramente que la educación, la ciencia y la tecnología es la base para el desarrollo de nuestro país. En este contexto, los Institutos Tecnológicos cobran especial relevancia dentro de la política educativa, ya que siempre han sido impulsores de importantes avances y transformaciones que han consolidado la economía de nuestro país en el mundo, misma que hoy reclama una industria y sectores productivos modernos y eficientes; así como una eficaz red de comunicaciones y transportes, entre otras cosas, que le permitan ser competitiva a nivel mundial.

En los últimos años, los Institutos Tecnológicos, han renovado sus estructuras, actualizado sus programas y modelos educativos e implementado estrategias permanentes de aseguramiento de la calidad en todos los servicios que proporcionan. Esta renovación se lleva a cabo con miras de alcanzar la certificación de sus procesos y acreditación de todos y cada uno de sus programas educativos, con la finalidad de contribuir de manera más eficiente a la formación humana de profesionistas, capaces de llevar a nuestro país a una nueva etapa de desarrollo, enfrentando los desafíos del siglo XXI.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA OLMECA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

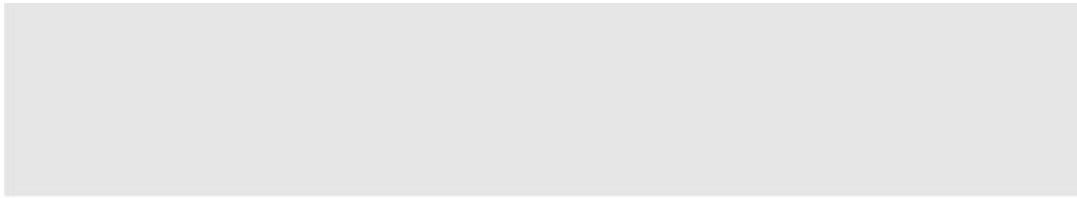
SEP

INTRODUCCIÓN

La dirección del Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca presenta ante las autoridades educativas, comunidad tecnológica y sociedad en general, el Informe Anual de Rendición de Cuentas en el que se expresa el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales. En este informe, hace evidente de manera transparente la gestión y administración de los recursos financieros, materiales y humanos que le fueron encomendados a fin de satisfacer sus necesidades como Institución de Educación Superior.

Todo informe de actividades o de rendición de cuentas, requiere establecer el marco de referencia que defina donde inicia y termina dicho informe, así como también, mencionar claramente las situaciones en las cuales se inicia la gestión administrativa; para este caso en particular, es muy importante recordar que anterior al año 2006 el plantel dependía de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA); mismo que con la Reforma al Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, cambió su denominación de Instituto Tecnológico Agropecuario No. 28 a Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca, dependiendo ahora de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST). Cambio administrativo que ha requerido la aplicación, por parte de la actual administración, de diversas estrategias encaminadas a reencauzar y sumar los esfuerzos de la comunidad tecnológica de este Instituto, los distintos niveles de gobierno y la sociedad en general hacia los objetivos y retos que ahora se le plantean.

De esta forma, se refuerza plenamente el compromiso de avanzar en el cumplimiento de los objetivos del Plan Sectorial de Educación 2007-2012, y se asume la responsabilidad de cumplir a cabalidad los lineamientos establecidos por la Subsecretaría de Educación Superior, la Dirección General de Educación Superior Tecnológica y la normatividad que



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA OLMECA



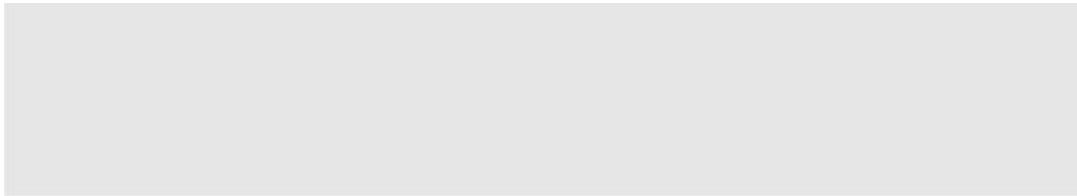
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

riga la administración de los Institutos Tecnológicos, compromiso que compartimos todos y cada uno de los que formamos parte del Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca.

M.C. Javier Peralta Cosgaya

Director del Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA OLMECA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

MARCO NORMATIVO

El derecho de acceso a la información favorece la transparencia en el gobierno y la rendición de cuentas de todos los servidores públicos, lo cual permite mejorar la eficiencia de las instituciones federales y la calidad de sus servicios. A partir del 12 de junio del 2003, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental obliga a todas las dependencias y entidades del gobierno federal a dar a conocer su forma de trabajo así como la administración y uso de los recursos públicos, y los resultados obtenidos.

El Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas en el ámbito del sector educativo, está desarrollando una cultura en el servicio público de calidad y transparencia, se están mejorando los sistemas, métodos y procesos de trabajo y se difunde la información oportuna y de los aspectos más relevantes de la Secretaría de Educación Pública, cumpliendo las líneas de acción señaladas en el Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas en el ámbito de la Administración Pública Federal

El presente Informe Anual de Rendición de Cuentas del Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca se presenta en cumplimiento a lo que establece:

- La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en su artículo 7,
- El Programa Sectorial de Educación 2007-2012 en su objetivo estratégico 6: *“Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponibilice a los diferentes actores sociales y educativos,*

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA OLMECA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.”

- El Manual de Organización del Instituto Tecnológico como parte de las funciones de la Dirección en cuanto a “Informar del funcionamiento del instituto a la Dirección General de Institutos Tecnológicos en los términos y plazos establecidos”

INDICADORES Y METAS POR PROCESO ESTRATÉGICO

PROCESO ACADÉMICO

Antecedentes

En la gestión de los planes y programas de estudios, así como de los programas de formación y actualización docente y profesional, se sustenta todas las actividades y acciones que se realizan dentro del proceso estratégico Académico. Cumplir con este objetivo con pertinencia y calidad, es tarea que difícilmente se da sin la participación armoniosa y decidida de cada uno de los profesores que integran la plantilla docente. Son muchas las actividades que se realizan durante un año de gestión en este aspecto, sin embargo se pretende plasmar las más relevantes para el logro de las metas establecidas.

Alcances

- Durante el año 2008 se atendió una población de 446 alumnos (338 hombres y 108 mujeres) en los tres programas académicos: 382 en Ingeniería en Agronomía, 17 en Ingeniería en Desarrollo Comunitario y 47 en Ingeniería Forestal.
 - En el año 2008 egresaron 82 alumnos, acumulándose desde 1982 a la fecha un total de 1,483 egresados, de los cuales 1,006 se han titulado, lo que representa un 67 % en el cumplimiento de la meta respecto a eficiencia terminal.
 - Específicamente en este año, fueron 89 pasantes los que presentaron el acto de recepción profesional, de éstos, 49 ya recibieron su título y cédula profesional, que los acredita como Ingenieros Agrónomos, estando la diferencia en trámite.



- Se impartió un curso de “Innovación y Transformación Educativa”, dirigido a personal docente y personal de apoyo y servicios a la educación, con el fin de lograr la integración adecuada del personal del ITZO al SNEST y al Modelo Educativo para el Siglo XXI, participando el 100% del personal.
- Además se impartieron dos cursos de capacitación de formación docente orientados a mejorar el cumplimiento del Procedimiento de Gestión del Curso, participando en promedio 26 docentes.
- Se elaboró un programa de promoción a la titulación para los egresados de generaciones anteriores, fomentando la participación de los egresados en la opción VI: Examen global por áreas de conocimiento que permitió incrementar el índice de titulación y de este modo facilitar la inclusión de los egresados al sector productivo.
- Durante los primeros meses de 2008, la Academia de la carrera de Ingeniería en Agronomía participó en la elaboración, análisis y definición de los programas de estudio de las especialidades de la carrera.
- A partir de septiembre de 2008 los docentes se reorganizaron en cuatro academias: una por cada especialidad y una más del área de ciencias básicas, nombrándose Presidente y Secretario de Academia respectivos.
- Se rediseñó el servicio externo de enseñanza del idioma inglés con la finalidad de cumplir con el requisito de titulación y brindar al alumno la posibilidad de dominar un segundo idioma. Durante el año 2008, se ha atendido un total de 334 alumnos.
- En agosto de 2008 se organizó el II Simposium Avícola Internacional con la presencia de la Universidad de Arkansas, Universidad de Texas A&M USA, la Asociación Americana de la Soya, la Asociación de Especialistas en Ciencias Avícolas de México, la Industria Químico Farmacéutica y el Departamento de Producción Avícola de la Facultad de Medicina Veterinaria Zootecnia de la UNAM.

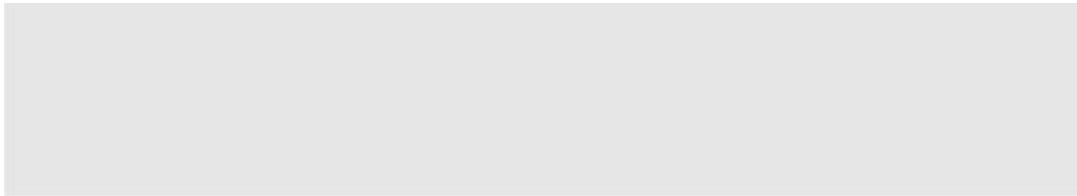


SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

A este evento asistieron 253 participantes, entre alumnos, profesores y productores de la región.

- El Instituto Tecnológico fue sede del Foro Estatal Forestal 2008 organizado por la Comisión Estatal Forestal, participando en este evento 253 personas entre alumnos, profesores de la carrera de Ingeniería Forestal, así como de la carrera de Ingeniería en Agronomía de la especialidad de Manejo de Agroecosistemas y productores de la región.
 - Se iniciaron los trámites para el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), lo cual nos permitirá acceder a los recursos federales de apoyo a la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
 - Se registraron los datos de 22 profesores al portal del PROMEP, que representan el 100% de los profesores de tiempo completo.
 - En el mes de noviembre, por primera vez en este instituto, se llevó a cabo la elección del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Alumnos.
 - Se aplicó una evaluación diagnóstica del área de ciencias básicas, específicamente de la materia de matemáticas, con el objetivo de detectar deficiencias académicas y sobre esta base se programarán cursos remédiales que permitan nivelar los conocimientos de los alumnos en esta área.
 - Se realizó la evaluación docente en los meses de mayo y noviembre, obteniéndose una calificación promedio general de 92. Cifra satisfactoria para cumplir con el indicador del SGC.
 - Para la promoción y difusión de la oferta educativa del Instituto se imprimieron 5,000 trípticos, 3,000 carteles, así como la impresión de 4 lonas, 2000 folders y 2000 bolígrafos. Este material sirvió de apoyo en la participación en 5 ferias



profesiográficas organizadas por la con la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco. Se visitaron también las 10 escuelas de nivel medio superior más cercanas al Instituto Tecnológico dando más importancia a las de formación agropecuaria, además de contar con la visita de los alumnos de 2 escuelas, a quienes se les dio un recorrido por las instalaciones del plantel. Como resultado de esta promoción, se tuvieron 108 solicitudes de admisión de las cuales el 100% fueron aceptados.

- Se firmó el acuerdo de colaboración para integrar la red de investigación “Red de Horticultura Ornamental de Tabasco”, como una de las estrategias para reactivar el sector productivo del Instituto, además de lograr una estrecha vinculación con los productores de plantas tropicales de estado de Tabasco.
- En cuanto a las prestaciones que la DGEST otorga para la superación académica, se destaca que durante el 2008, un profesor disfrutó de la prestación de año sabático, desarrollando un software para la materia de Nutrición Animal. Además, mediante la prestación de beca comisión se autorizó a un profesor la realización de un post-doctorado, con el tema “La africanización de las abejas melíferas (apis mellifera L.) en el estado de Tabasco: Estudio de la dinámica poblacional e impacto con los sistemas de producción apícola”. Finalmente y para estimular el desempeño docente en el aula, fueron dos los profesores que recibieron el estímulo al desempeño docente.
- Igualmente en el 2008, 6 profesores del Instituto Tecnológico recibieron el reconocimiento como miembros del Sistema Estatal de Investigación, así como el estímulo que otorga el Gobierno del Estado.
- Por otra parte, a partir del año 2008 uno de los profesores de tiempo completo, se incorpora como candidato al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). De igual forma se contrató a un profesor que sustenta también esta misma categoría.

- Fueron durante el año 2008, seis proyectos de investigaciones en donde diversos profesores participaron, destacando entre ellos la inclusión en la red de "Horticultura ornamental del estado de Tabasco", así como de artículos publicados en revista arbitradas.
 - Con el fin de integrar a los estudiantes en las actividades de investigación, en el período agosto – diciembre 2008, fueron 19 alumnos quienes participaron en apoyo a la investigación: 11 realizando su servicio social y 8 de ellos realizando su residencia profesional. Además, se apoyo a 7 alumnos para ingresar como Asistente de Investigador y uno para el desarrollo de su tesis profesional, atendiendo la convocatoria del Programa de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco.
 - Es agradable mencionar que 22 profesores, son miembros de la Federación Agronómica del Estado de Tabasco, participando activamente en las actividades programadas, así como también perteneciendo a los cuerpos directivos de la misma.
 - El Centro de Información, cuenta con 1508 títulos y 2265 volúmenes, teniendo una atención al año de 2 795 préstamos.
 - El porcentaje de alumnos becados hasta diciembre de 2008 fue del 30.5%, con becas provenientes de la PRONABES con 98 alumnos y 38 alumnos con becas SEP.

Limitaciones

- Asegurar el cumplimiento del 100% de los programas de estudio y del procedimiento de Gestión del Curso.

- Incremento en la matrícula
 - Autorización de especialidades de la carrera de Ing. en Agronomía
 - Lograr la participación del personal docente en el Diplomado de Docencia Centrada en el Aprendizaje
 - Fomentar la capacitación y desarrollo profesional de todo el personal
 - Lograr la conformación de cuerpos académicos
 - Implantar el Programa Nacional de Tutorías
 - Capacitar al personal en el uso y mantenimiento de los equipos de laboratorios y talleres
 - Establecer proyectos productivos vinculados con la investigación y la docencia.
 - Incremento de prácticas en los laboratorios y de campo
 - Reiniciar las actividades para acreditar la carrera de Ing. en Agronomía

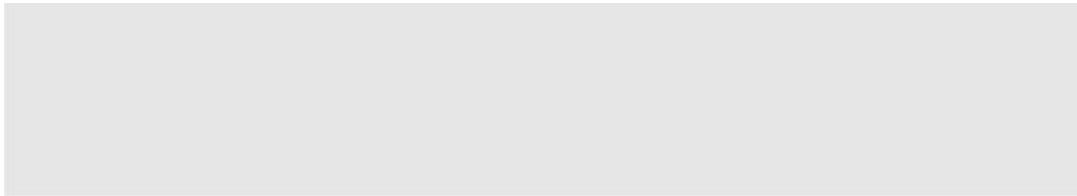
PROCESO DE VINCULACIÓN

Antecedentes

El objetivo del Proceso Estratégico de Vinculación es el de contribuir a la formación integral del alumno, a través de la vinculación con el sector productivo y la sociedad, así como del deporte y la cultura.

Alcances

- Se llevó a cabo la Semana de Ciencia y Tecnología 2008, en el cual se impartieron 11 conferencias con la participación activa de 423 estudiantes. Estas conferencias se llevaron a efecto en la biblioteca de este plantel, en el Instituto de Difusión Técnica No. 6 de Nacajuca, en el Instituto de Difusión Técnica No. 2 de Villa Cuauhtémoc, Centla, en División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y en Salón de Convenciones del Teatro Esperanza Iris.
 - Se realizó la integración del Comité de Vinculación de nuestro plantel.
 - En el período 2008, se firmaron bases de concertación con los sectores público y privado, entre los que figuran ISPROTAB, COMESFOR, Cheminova Agro del campo, Unión Ganadera Regional, Secretaría del Campo Chiapas. Etc.
 - Como resultado de las gestiones realizadas, en el año 2008 se logró que 85 alumnos se integraran a sus respectivos proyectos de residencias profesionales en diferentes instituciones del sector público y empresas privadas entre ellas :
 - a) Agropical S.A. de C.V.

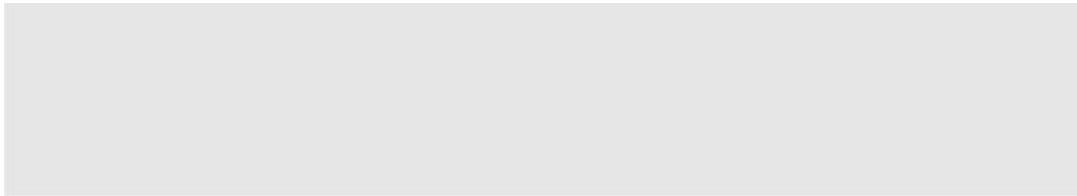


- b) Montes Azules A.C
 - c) Asociación Regional De Manejo Forestal Yajalón A.C.
 - d) Centro de Operaciones de Campo, MOSCAMED, Palenque Chiapas
 - e) Centro Regional Universitario del Sureste de la Universidad Autónoma de Chapingo
 - f) Colegio de Posgraduados Campus Tabasco
 - g) Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco
 - h) Comisión Nacional Forestal
 - i) Coordinación Agropecuaria Rayón, Chiapas
 - j) Colegio de la Frontera Sur
 - k) Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas de Solidaridad
 - l) H. Ayuntamiento Constitucional de Salto de Agua, Chiapas
 - m) H. Ayuntamiento Constitucional de Palenque, Chiapas
 - n) Hacienda Buenos Aires
 - o) Instituto para el Fomento de la Agricultura Tropical (IFAT) Bochil, Chiapas
 - p) Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
 - q) Secretaría del Campo, Chiapas.
 - r) Unión de Sociedades Cooperativas Región Norte S.C. de R.L.
- Con el firme propósito de brindar servicios a la sociedad se reactivó un convenio con las misiones culturales en la cual se imparten clases de música de forma gratuita a estudiantes y población en general que así lo soliciten reiniciando sus servicios a partir del mes de septiembre de 2008 con una población de 55 alumnos.
 - Con el propósito de fomentar acciones que incidan en todas las actividades económicas de la sociedad rural nuestro Instituto participó en el Programa Educativo Rural (PER), correspondiente al año 2008. Como parte de las acciones de este Programa, se impartieron 7 cursos y se llevó a cabo un Simposium Avícola Internacional, en los cuales se beneficiaron a 116 productores y 82 alumnos. La temática de los cursos impartidos fueron las siguientes:

- a) Elaboración de alimento para peces en jaulas flotantes
 - b) Proceso de producción de peces en jaulas flotantes
 - c) Manejo de sistemas de riego en invernaderos
 - d) Prevención y control de enfermedades en ganado bovino de doble propósito
 - e) Curso-taller producción, establecimiento y manejo de plantaciones forestales comerciales

Limitaciones

- Fomentar en toda la región la vinculación y conocimiento del plantel
 - Conformar el Consejo de Vinculación



PROCESO DE PLANEACIÓN

Antecedentes

El objetivo del Proceso Estratégico de Planeación es el de definir el rumbo de la institución, mediante la planeación y realizar la programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las acciones para cumplir con los requisitos del servicio educativo.

Alcances

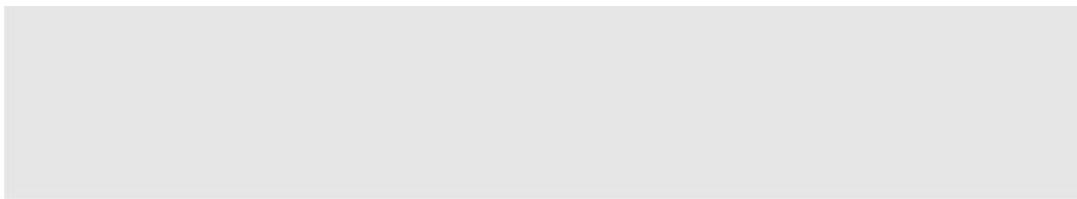
- A nuestro Instituto, le fueron asignados recursos por un importe de \$1'538,576.00 del Programa Educativo Rural 2007 y de \$581,350.00 del Programa de Impulso a la Calidad 2007. Estos recursos fueron administrados por el Gobierno del Estado a través del Consejo de Administración del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE) y con ellos se llevó a cabo la licitación de diversos equipos agrícolas y de laboratorio. Los equipos que se han recibido son:

Programa Educativo Rural 2007

- 1 Tractor
- 1 Rastra
- 1 Chapeadora
- 1 Arado
- 1 Sembradora de 3 surcos
- 5 computadoras laptop
- 8 computadoras de escritorio

Programa de Impulso a la Calidad 2007

- 1 microscopio triocular con cámara
- 2 microscopios binoculares estereoscópicos

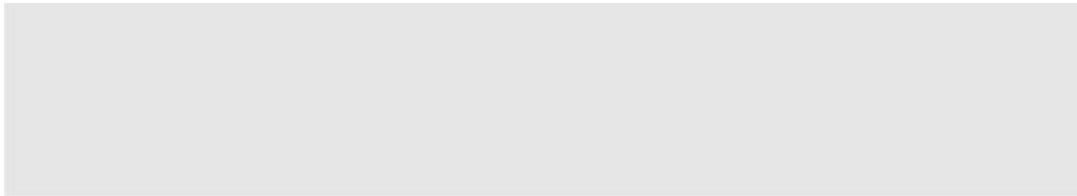


- c) 2 microscopios binoculares compuestos
 - d) 1 refrigerador
 - e) 1 autoclave vertical
 - f) 1 balanza granataria
 - g) 1 balanza analítica
 - h) 1 baño maría de 120 tubos
 - i) 2 agitadores magnéticos
 - j) 2 potenciómetros portátiles
 - k) 1 incubadora digital
 - l) 1 nivel
 - m) 1 estación total
-
- Para dar continuidad a la participación de nuestro Instituto en los Programas de Fortalecimiento Institucional, se elaboró el proyecto del Programa Educativo Rural 2008 mismo que fue aprobado y por el cual fueron asignados recursos por un importe de \$1,300,000.00. Por otro lado, a nuestro Instituto le fueron asignados recursos por un importe de \$ 4,313,644.00 como parte del Programa de Ampliación de la Oferta Educativa 2008. Ambos recursos se encuentran actualmente en proceso de liberación por parte del Gobierno del Estado de Tabasco para su licitación a través del **Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa** para el equipamiento de instalaciones agropecuarias, talleres y laboratorios.
 - Se llevó a cabo el mantenimiento de las instalaciones del Sector Productivo con una inversión de \$370,437.50, resaltando los siguientes conceptos:
 - a) Reparación del sistema de riego por aspersión con una inversión de \$53,873.00.
 - b) Limpieza y desasolve de 3 estanques con una inversión de \$23,216.00

- c) Mantenimiento del pozo profundo con una inversión de \$23,000.00.
 - d) Reparación del drenaje de la posta porcina con una inversión de \$38,000.00.
 - e) Limpieza y pintura general de todas las instalaciones del Sector Productivo con una inversión de \$57,500.00.
 - f) Instalación de un tinaco elevado y red hidráulica de la posta porcina con una inversión de \$35,357.50.
 - g) Mantenimiento preventivo de un tractor con una inversión de \$8,000.00.
 - h) Rehabilitación del sistema eléctrico de alta y baja tensión con una inversión de \$57,500.00
 - i) Instalación del alumbrado general de las instalaciones con una inversión de \$13,216.00
 - j) Inicio de la habilitación de la oficina administrativa para el sector productivo con una inversión inicial de \$14,000.00.
 - k) Inicio de la habilitación de un aula de capacitación con una inversión inicial de \$7,300.00.
 - l) Reubicación de la estructura de un invernadero para ser utilizado como vivero forestal y material para nivelación de terreno con una inversión de \$25,475.00.
 - m) Mantenimiento de cercos perimetrales con una inversión inicial de \$14,000.00.

• El año pasado se reiniciaron las actividades productivas con el trabajo conjunto de alumnos y maestros, resaltando los siguientes proyectos:

 - a) Se llevó a cabo un proyecto avícola por parte de los estudiantes de este plantel con una producción de 1,000 pollos
 - b) Se inició la repoblación del hato ovino con una inversión de \$30,000.00
 - c) Se inició un proyecto de engorda de ganado bovino con una inversión de \$58,000.00.

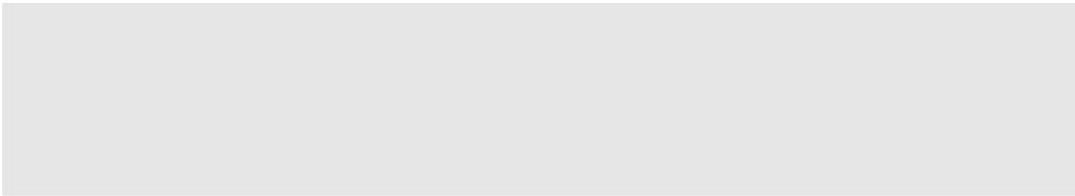


- Se realizó la compra de una motosierra y una desbrozadora de gasolina para uso del sector productivo con una inversión de \$23,000.00.
- Se han invertido recursos por el orden de los \$420,031.56 para el mantenimiento de las instalaciones académico administrativas, resaltando los siguientes conceptos:
 - a) Mantenimiento del conmutador con una inversión de \$32,291.50
 - b) Inicio de la construcción de 100 metros de barda de concreto y malla ciclónica al frente del plantel, con una inversión de \$125,233.66
 - c) Se llevó a cabo la renovación de la pintura de edificios con la participación de alumnos con una inversión de \$98,716.00.
 - d) Se inició la construcción de un cubículo para la Sociedad de Alumnos del plantel con una inversión de \$79,467.29.
 - e) Mantenimiento de los baños para los alumnos del edificio A con una inversión de \$36,400.00.
 - f) Mantenimiento de los baños de damas en el edificio administrativo con una inversión de \$8,580.10.
 - g) Remodelación de la sala de juntas del edificio administrativo con una inversión de \$26,395.02.
 - h) Se realizó la reparación del techo y el acceso del módulo de lombricultura con una inversión de \$12,947.99.
- Se participó en la Reunión Nacional de Planeación de la región sur del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos.
- Se elaboró el Programa Institucional de Innovación y Calidad 2007-2012 del Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca.

- Se elaboró el Programa de Trabajo Anual 2009 y el Anteproyecto del Programa Operativo Anual 2009.
 - Se organizó y se llevó a cabo la premiación del concurso de altares para conmemorar el Día de Muertos, con la participación de todos los grupos de alumnos.
 - Se recibió la nueva estructura organizacional autorizada de nuestro Instituto, con la cual se reforzarán todas las actividades institucionales.

Limitaciones

- Iniciar los trabajos de certificación del centro de información
 - Incrementar la participación de toda la comunidad en deportivos, culturales y cívicos



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA OLMECA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

PROCESO DE CALIDAD

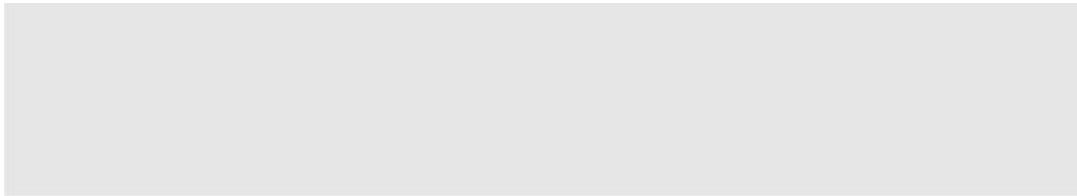
Antecedentes

El objetivo del Proceso Estratégico de Calidad es el de promover una cultura de calidad al interior del SNEST, así como la formación y desarrollo de directivos y la capacitación del personal de apoyo a la educación para asegurar la satisfacción del cliente.

El Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca, como parte integral del SNEST, ha asumido plenamente el compromiso de implementar todos sus procesos orientándolos hacia la satisfacción de sus alumnos sustentada en la Calidad del Proceso Educativo, para cumplir con sus requerimientos mediante la eficacia de un Sistema de Gestión de la Calidad y de mejora continua, conforme a la norma ISO 9001:2000/NMX-CC-9001-IMNC-2000.

Alcances

- Se cumplió con la difusión del Plan Rector, Proceso Educativo y Mapa de Proceso del Sistema de Gestión de Calidad.
- Se impartieron dos cursos de capacitación sobre Procedimientos y Procesos Gobernadores al Comité de Innovación de Calidad.
- Se tiene actualizado los Registros de Calidad y Control de Documentos del Sistema de Gestión de Calidad
- Se impartieron cursos de “Técnicas Estadísticas para la Calidad” y Metodología para la Planeación y Gestión del Curso” a todo el personal.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA OLMECA



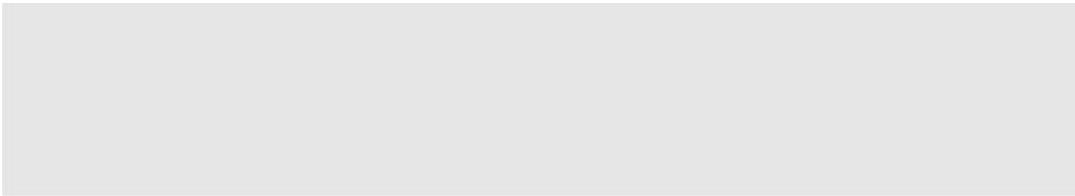
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

- Se llevaron a cabo las auditorias internas de calidad en el mes de diciembre, auditoria cruzada en el mes de abril, de acuerdo al calendario del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Se llevaron a cabo las Encuestas de Ambiente Laboral y las Auditorias de Servicios en cada uno de los semestres Febrero-Junio y Agosto-Septiembre.
- Se llevaron a cabo encuestas de retroalimentación del cliente (alumno) en cada uno de los semestres obteniendo 94 y 93 como institución.
- Se participó en las reuniones de Revisión por la Dirección zona Sur en el Campeche

Limitaciones

- Iniciar los trabajos para obtener la certificación de la norma de gestión ambiental ISO 14000
- Fomentar en toda la comunidad tecnológica la identidad con la institución.
- Reforzar la plataforma informática del SGC mediante la creación de espejos en otros Institutos Tecnológicos.



PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

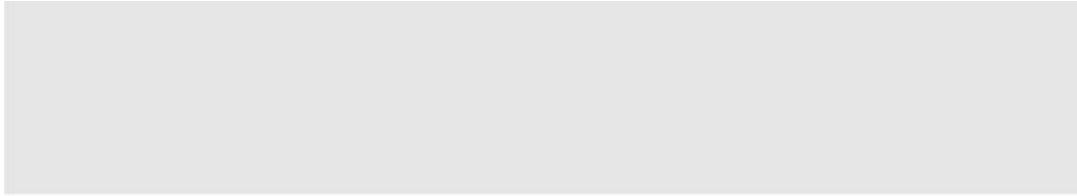
Antecedentes

El objetivo del Proceso Estratégico de Administración de Recursos es el de determinar y proporcionar los recursos necesarios para implementar, mantener y mejorar el SGC y lograr la conformidad con los requisitos del Servicio Educativo

La gestión educativa en el Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca se lleva a cabo con un enfoque en procesos basado en la filosofía del alto desempeño, que tiene como propósito permanente superar los más altos indicadores y mejorar los resultados del trabajo, con el impulso y motivación de los valores y convicciones del ser humano, enfocado hacia el logro de la visión y misión institucionales, a través de la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de eficiencia y de calidad que contribuyen al pleno florecimiento de las potencialidades humanas y elevan su competitividad e incrementan su calidad de vida.

Alcances

- Se realizaron 42 mantenimientos correctivos y 98 requisiciones
- Se supero la meta de 15 alumnos por computadora establecida por la ANUIES a 13 alumnos por computadora, y para este año nos hemos propuesto tener 10 alumnos por computadora.
- Adquisición de papelería destinada para uso administrativo y académico y del personal docente con un monto de \$ 151,322.06.
- Se realizó la compra de material de limpieza y material eléctrico por un monto de \$378,173.14.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA OLMECA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

- Se realizó la compra de consumibles de cómputo por un monto de \$224,487.67

Limitaciones

- Fomentar el conocimiento de todo el personal y alumnos en las normas y procedimientos administrativos vigentes
- Concluir la reorganización del procedimiento de compras
- Concluir la elaboración de estados financieros de administraciones pasadas.

CAPTACION Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS

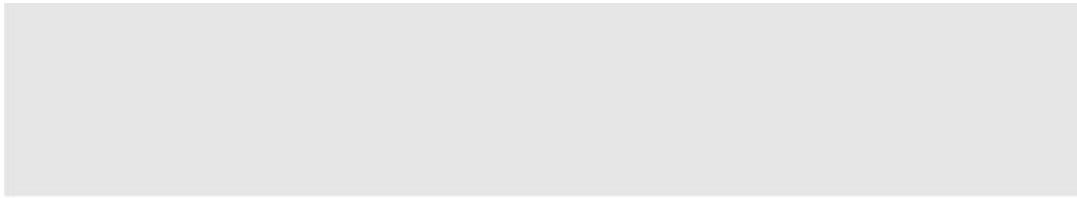
El Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca, como institución pública centralizada de la Secretaría de Educación Pública, recibe de ésta el pago de sueldos, salarios y prestaciones de todo el personal, no así el financiamiento del gasto de operación, mantenimiento y gestión, mismo que tiene que autogenerarse y ejercerse con base al Programa Operativo Anual autorizado por la autoridad correspondiente.

Concepto	Autorizado	Ejercido
Ingresos propios	\$ 1'763,765.50	\$ 1',470,040.38
Gasto Directo	\$ 2',368,709.00	\$ 2',368,709.00
Programa Educativo Rural 2008(*)	\$ 1'300,000.00	0
Ampliación de la Oferta Educativa 2008(*)	\$ 4',313,644.00	0
Apoyo a Discapacitados 2008(*)	\$ 311,290.00	0

* Estos recursos se encuentran en proceso de liberación por parte del Gobierno del Estado de Tabasco, para su licitación correspondiente través del Instituto Tabasqueño de Infraestructura Física Educativa (I.T.I.F.E)

Ejercicios de los Recursos por Procesos Estratégicos.

Proceso Estratégico	<i>I. Propios</i>	<i>G. Directo</i>	<i>Total</i>
Académico	\$810,198.42	\$2,043,590.58	\$2,853,789.00
Administración	\$243,206.47	\$165,691.30	\$408,897.77
Calidad	\$75,608.21	\$0	\$75,608.21
Planeación	\$239,836.60	\$159,427.12	\$399,263.72
Vinculación	\$101,190.68	\$0	\$101,190.68
Total	\$1,470,040.38	\$ 2',368,709.00	\$3,838,749.38



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA OLMECA

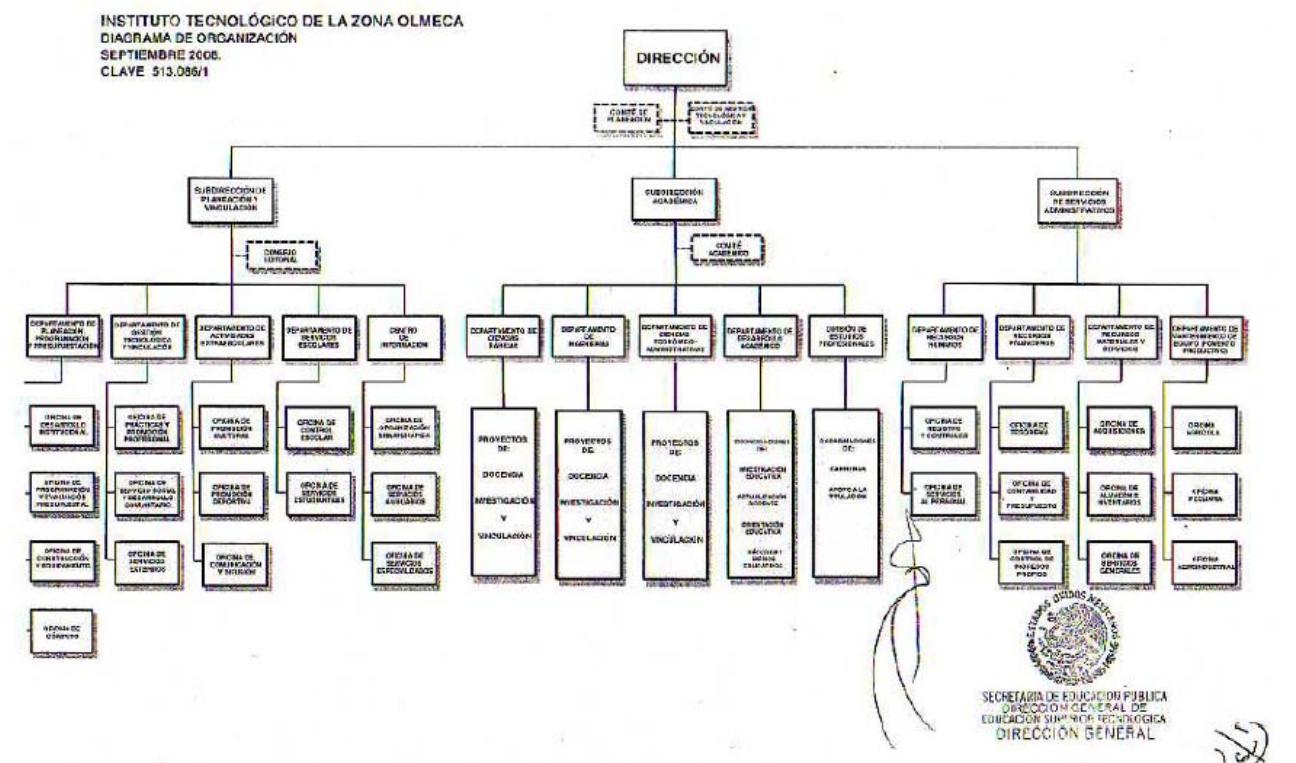


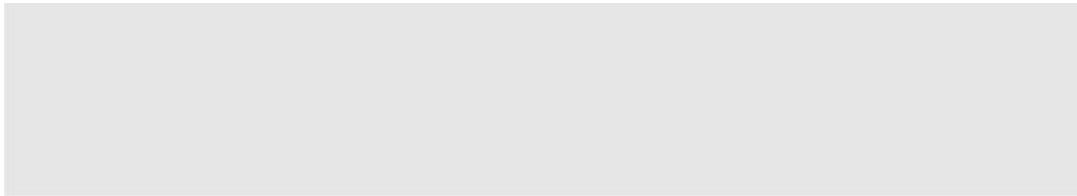
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

ESTRUCTURA ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA DEL PLANTEL

La estructura académico administrativa del Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca presenta los recursos humanos disponibles para atender todas las actividades del plantel.





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA OLMECA

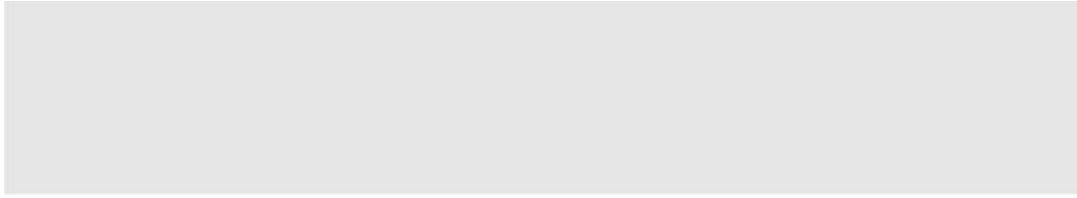


SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

La estructura presenta las siguientes características:

- Se cuenta con una plantilla docente de 35 profesores de los cuales 2 poseen grado académico de Doctorado, 11 de Maestría y 22 de nivel Licenciatura. Igualmente de los 35 docentes 23 son de tiempo completo, 3 de $\frac{3}{4}$ y 9 de horas de asignatura.
- En cuanto a las actividades de apoyo y asistencia a la educación se tiene una plantilla de 16 trabajadores.
- De acuerdo al Diagrama de Organización del Instituto de septiembre de 2008 se tienen autorizados 59 puestos de los cuales se tienen ocupados 18, lo que representa una cobertura de solamente un 30%.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA OLMECA

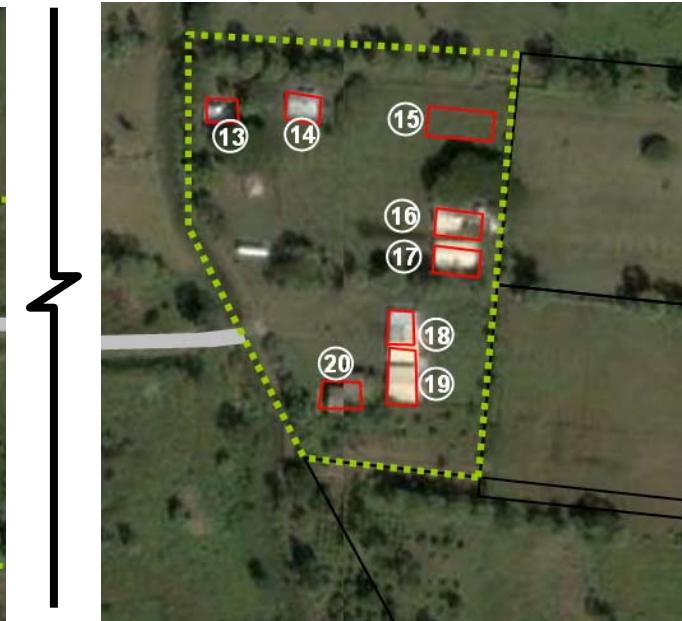


SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

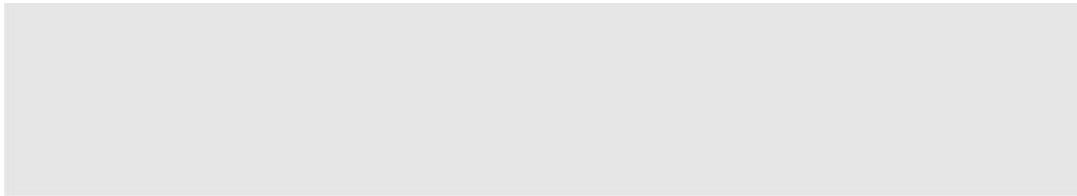
INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL

El Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca cuenta con diversas instalaciones incluyendo áreas administrativas, áreas académicas (aulas, talleres y laboratorios) y áreas agropecuarias. Todas estas instalaciones están ubicadas en un predio de 97-84-59.46 hectáreas y que se encuentra en comodato por parte del Gobierno del Estado de Tabasco.



La infraestructura con que se cuenta es la siguiente:

- | | | | |
|-----|--|-----|---------------------------------------|
| 1. | Edificio Administrativo | 11. | Módulo de Lombricultura |
| 2. | Cafetería | 12. | Unidad académica |
| 3. | Laboratorio de Usos Múltiples | 13. | Casa vigilante |
| 4. | Laboratorio de Biotecnología | 14. | Cobertizo Maquinaria Agrícola |
| 5. | Laboratorio de Idiomas y aulas | 15. | Vivero Forestal |
| 6. | Edificio de aulas | 16. | Posta Porcina |
| 7. | Edificio de aulas | 17. | Bodega y Oficina de Sector Productivo |
| 8. | Centro de información | 18. | Nave Avícola |
| 9. | Laboratorio de computo | 19. | Nave Bovina |
| 10. | Oficina de Recursos Materiales y Almacén | 20. | Taller de Alimentos Balanceados. |



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA OLMECA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

RETOS Y DESAFÍOS

La administración de las Instituciones de Educación Superior de nuestro país y la educación en general, ha ido evolucionando de manera acelerada en los últimos años. Actualmente la pertinencia e incluso la permanencia de las instituciones públicas está supeditada a la consecución de las metas en un ámbito de mejora continua. Reconocemos que el Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca ha acumulado un cierto rezago en actividades tanto en el ámbito académico como en el administrativo. Sin embargo las actividades sustantivas de docencia, investigación, vinculación, gestión y administración se llevan a cabo con el optimismo de que estamos avanzando y consolidando un nuevo panorama para nuestros jóvenes estudiantes.

El Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca, reafirma el compromiso de establecer estrategias y líneas de acción que le permitan trascender en el ámbito local, regional y nacional, a través del diseño de un Proyecto Integral de Desarrollo, sustentado en tres grandes áreas: Docencia, Producción e Investigación, mismas que deben estar completamente interrelacionadas, de tal manera que sean el eje principal del quehacer del instituto y que de ellas, en singular y en conjunto se obtengan resultados que contribuyan a elevar la calidad de la educación que ofrece el plantel.

Partiendo de la naturaleza de este tecnológico, con orientación agropecuaria, las tres grandes áreas que plantea el Proyecto Integral de Desarrollo, se interrelacionan de tal manera que las actividades que se realicen en el área de producción, impacten directamente en la docencia y determinen las líneas de investigación a desarrollar. Las actividades productivas serán derivadas de propuestas técnicas de profesores y estudiantes, sustentadas en su factibilidad, su pertinencia y su relación con los contenidos programáticos de la currícula, que faciliten la realización de prácticas académicas.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA OLMECA



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

Consecuentemente las actividades de investigación deberán fortalecer las actividades productivas, y por qué no, la generación de conocimiento y tecnología.

El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007 – 2012 de nuestro instituto, enumera una serie de objetivos, metas, estrategias y líneas de acción, que determinan los retos y desafíos, necesarios a enfrentar para avanzar hacia el alto desempeño. El Proyecto Integral de Desarrollo que se plantea, integra y organiza estos retos y desafíos en las tres grandes áreas mencionadas, cuyos logros redunden en una mejor calidad educativa, en beneficio de los estudiantes, personal del plantel, y de la sociedad en general.



Prol. Ignacio Zaragoza S/N Villa Ocuiltzapotlán, C.P. 86270
Centro, Tabasco, México. Tel/Fax 01 (993) 321-06-08
www.itzonaolmeca.edu.mx





SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

Participar en el diseño de los planes y programas de estudios basados en competencias profesionales, la formación de los profesores en docencia centrada en el aprendizaje, así como en el enfoque de enseñanzas en competencias, la actualización profesional y desarrollo académico de los profesores, la aplicación correcta de procedimientos que permitan cumplir el 100% de los contenidos de los programas de estudios, el uso de las tecnologías de información y comunicación, son algunos de los desafíos para mejorar la práctica docente, los cuales deberán aplicarse a través los proyectos productivos y de investigación que se estén realizando en el Instituto.

De igual forma, la gestión y administración de recursos para el mejoramiento de la infraestructura, el equipamiento de talleres, laboratorios e instalaciones productivas, el incremento del acervo bibliográfico y los gastos de operación generales de la institución estarán enfocados fundamentalmente a proporcionar los elementos necesarios para apoyar las actividades académicas y de investigación, definidas por los proyectos productivos autorizados.

La vinculación con los sectores productivo, social y económico del ámbito del instituto, se dará con la oferta de los productos obtenidos en cada una de las tres áreas, como son: cursos de capacitación, asesorías técnicas, proyectos de residencias profesionales, producción agropecuaria, transferencia de tecnología, entre otros. Estas actividades serán gestionadas y avaladas por el Consejo de Vinculación, lo que debe garantizar la pertinencia de las acciones del Proyecto Integral de Desarrollo que se está planteando.

Es nuestro compromiso continuar con las actividades para consolidar el Sistema de Gestión de la Calidad, que asegura la eficacia del servicio educativo en nuestro instituto. Así también en congruencia con las políticas ambientales del Gobierno Federal, se trabajará para cumplir con los requisitos para obtener la certificación del Sistema de Gestión Ambiental, sustentada en la norma ISO14000.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

Finalmente; como consecuencia directa de la integración, la interrelación y cumplimiento de todas estas actividades de las tres grandes áreas del Proyecto Integral de Desarrollo, se potenciará el crecimiento y consolidación del Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca, lo cual deberá verse reflejado en un incremento de la matrícula escolar, un renovado posicionamiento del plantel, mejoramiento del profesorado, la acreditación de sus carreras y la incubación de empresas, entre otros.

El conjunto de estos resultados mejorará el nivel de logro educativo en los estudiantes, permitiéndoles tener un rápido acceso al sector productivo y a la generación de riqueza que redunde en un mayor bienestar y que contribuya al desarrollo nacional.

CONCLUSIONES

El Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca, cumplió 26 años de ofrecer servicios educativos a la sociedad tabasqueña y de estados circunvecinos, ha estado en los últimos años sometido a fuertes cambios que lo han reformado desde sus cimientos; sin embargo, hemos continuado nuestra labor y enfrentado los nuevos retos con la experiencia acumulada, que nos permite avanzar en todos los aspectos, es por esto que los que hoy nos toca estar al timón, nos hemos dado a la tarea de construir los puentes que nos permitan llevar una convivencia armónica con todos los que nos ha tocado coincidir en espacio y tiempo en el Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca.

Hemos buscado sumarnos a los esfuerzos de todos y que todos se sumen al esfuerzo de lograr los objetivos institucionales para beneficio de los que aquí trabajamos, de los que aquí estudian y de los que confían en nuestra Institución para la formación de sus hijos.

El escenario que a un año de distancia presentaba nuestra Institución, era totalmente diferente al que hoy nos encontramos, lo que sin duda nos debe de seguir permitiendo avanzar de manera más efectiva en el logro de lo establecido; y si a esto le sumamos la voluntad, los esfuerzos de toda la comunidad tecnológica, el dar paso a los intereses de la institución, abandonar la apatía y servirnos a nuestros semejantes con amor, sin duda lograremos tener un mejor centro de trabajo y una mejor institución de servicios educativos, para nuestros jóvenes, para nuestros hijos, por Tabasco y por México.

EXCELENCIA EDUCATIVA. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA ZONA OLMECA